



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

ANEXO ADENDA NÚMERO 1

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-DC-CEET-078-2022, QUE TIENE POR OBJETO: “CONTRATAR LA PODA Y MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBOREAS SEMBRADAS EN EL COMPLEJO DEL SUR, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 17B-25 SUR, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL”

La Ordenadora de gasto del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Estudios Previos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-DC-CEET-078-2022, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los posibles oferentes frente al proceso y la respuesta emitida por la Entidad, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a los Estudios previos y documentos definitivos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Teniendo en cuenta el principio de selección objetiva y con la finalidad de obtener una pluralidad de oferentes en el proceso de contratación, modifíquese en el numeral 7.1. *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS*, respecto del *Equipo y mano de obra* numeral 2.1. de los *Documentos para presentar*, adicionándose lo siguiente: “*agroforestal o áreas afines*”, quedando de la siguiente manera:



1. Equipo	Cantidad	Documento para presentar
Motosierra a gasolina de 50 Cm de espada de 2 Kw de potencia como mínimo.	1	- Ficha técnica de la motosierra
2. Mano de Obra	Cantidad	Documento para presentar
2.1. Un profesional que avale y supervise la actividad	1	- Hoja de vida de ingeniero forestar, agroforestal o áreas afines con experiencia certificada mínima de 24 meses en el fin del objeto contractual en donde incluya copia del documento de identidad, copia del acta de grado, copia del certificado de antecedentes disciplinarios avalado por el COPNIA o técnico o tecnólogo forestal o áreas afines con certificado arborista, con una experiencia certificada de 36 meses en el fin del objeto contractual, copia de diploma, copia del documento de identidad, copia del certificado de antecedentes disciplinarios
2.2. Tres operarios para la elaboración de la tala de árboles	2	- Hoja de vida de los operarios que incluya los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> o Experiencia certificada en silvicultura de 24 meses para el tipo de actividad a contratar. o Certificado de trabajo en alturas avanzado vigente.
2.3. Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	- Hoja de vida del supervisor de Seguridad y Salud en el trabajo que incluya los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> o Profesional y/o Tecnólogo y/o técnico en Seguridad y salud en el trabajo o áreas afines con experiencia mínima de 24 meses y licencia en seguridad y



		salud en el trabajo <ul style="list-style-type: none">○ Curso avanzado en alturas vigente○ Curso de Coordinador de trabajo en alturas
--	--	--

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.